

181  
expensas no han de pasar de Don Mateo<sup>181</sup> por an-  
xiosa con lo demas q. contiene. Visto en  
seguida el Informe q. evaquen con fha. del  
11 de ayer ley S. D. Pedro Pato y D. Fran-  
de Paula Exca exponiendo q. a pesar de ha-  
ber practicado quantos dirig. son dables por  
si se encontrava alguna persona q. se encar-  
gare de dho. sustido por los medios q. qui-  
siese proponer no ha sido dable, por lo q.  
en este caso les parece es llegado el de que  
se realice lo q. se trata por este Ayuntamiento.  
en conferencia para la fijacion de Edictos, con  
el fin de q. todo Vecino q. quiera introducir  
Nieve lo verifique pagando los derechos esta-  
blecidos, por los motivos y demas q. expresan.  
Y entendido por este dho. Ayuntamiento. Acuerda.  
Pase a los mismos S. Comisionados para q.  
con vista de lo q. informan y fha. Instancia  
adapten el estremo q. sea mas conforme a la  
utilidad publica, e intereses de la N. Nacion-  
dad, y en caso de no averisarse los solicitantes  
a lo q. sea regular se lleve a efectos la proposi-  
ta q. hacen dho. Comisionados

Sobre guerra  
de Langosta  
Viose un Oficio del Sr. Gobernador Politico y mili-  
tar de esta Plaza, Subd. de Rentas de esta Provincia  
Maritima, su fha. treinta de Mayo ultimo acompa-

